



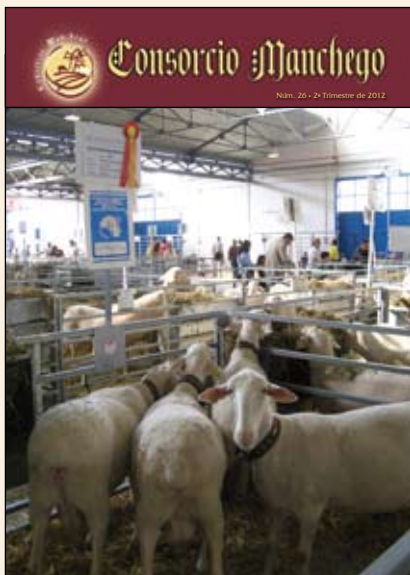
Consorcio Manchego

Núm. 26 • 2º Trimestre de 2012

**SITUACIÓN ACTUAL Y
PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LAS
ADSG EN CASTILLA LA MANCHA**

**EL RETO DE MEJORAR
LA FERTILIDAD**

EXPOVICAMAN 2012



Edita:

Consorcio Manchego.
e-mail redacción: revista@agrama.org

Sede Social:

(Instalaciones del ITAP)
Avda. Gregorio Arcos, s/n -
02006 Albacete
Tfno.: 967-217436
Fax: 967-248334
e-mail: agrama@agrama.org

Consejo de Dirección:

AGRAMA:

Antonio Martínez Flores (Presidente)
Roberto Gallego Soria (Secretario)

Fundación C.R.I.G.P. Cordero Manchego:

Francisco Javier Pelegrí Leblanc (Vocal)
Francisco José Alfaro Ponce (Vocal)

Fundación C.R.D.O. Queso Manchego:

José Antonio Morales Sánchez (Vocal)
Santiago Altares López (Vocal)

Subdirección y Coordinación:

Mariola Calatayud Richart (AGRAMA)

Colaboraciones:

Pedro Condés Torres
(F.C.R.D.O. Queso Manchego)
Yolanda García Martínez
(F.C.R.I.G.P. Cordero Manchego)

Impresión y maquetación:

ASC Reproducciones Gráficas

Depósito Legal:

AB-682/2005

Sumario

EXPOVICAMAN 2012. Programa Oficial de OvinoPág. 5

Se detallan las actividades que se desarrollarán durante la celebración de la XXXII Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha.



Situación actual y perspectivas de futuro de las ADSG en Castilla La ManchaPág 7

En este reportaje se analiza la evolución de las ADSG en nuestra comunidad, la problemática a la que se enfrentan y cómo, con la situación actual del sector, se puede afrontar el futuro.

Entrevista: Javier González Núñez Pág. 10

Visitamos la SAT nº 361 CM-Rodanoble, donde hablamos con el Sr. González sobre esta explotación familiar, con quesería y carnicería propias, y sobre la situación actual del sector.



El reto de mejorar la fertilidad..... Pág 12

Optimizar la fertilidad es un factor clave en el manejo de cualquier explotación. Estudiamos cómo con el uso de tratamientos hormonales este objetivo puede conseguirse.



EditorialPág. 3

ActualidadPág. 4

Noticias Breves Pág. 14



Editorial

Faltan pocos días para que dé comienzo la próxima edición de **EXPOVICAMAN**, la feria agropecuaria por excelencia de nuestra región. Como todos los años, está prevista la organización de diversas actividades que, con motivo de este evento, se realizarán durante los próximos días del 17 al 20 de mayo.

A pesar del difícil momento que atraviesa nuestra asociación, en el que nos está costando muchísimo esfuerzo mantener todas las estructuras creadas hasta ahora, ni AGRAMA ni sus socios han querido dejar pasar esta excelente oportunidad en la que, como todos los años, se muestren al público (tanto profesional como visitantes de cualquier índole) las características de nuestra raza manchega, tanto morfológicas como productivas, que la han convertido en una de las razas autóctonas más conocidas de nuestro país, con sus productos estrella, queso y cordero manchegos, cuya fama traspasa nuestras fronteras.

Para ello, y como viene siendo tradición, se llevará a cabo el **Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega**, que este año celebra su XXV Edición. Por tanto, son ya 25 años los que llevamos los ganaderos de ovino manchego mostrando cómo la selección genética puede mejorar nuestros rebaños y nuestras producciones, aunque detrás de esta mejora genética haya muchos más años de trabajo.

Ya se ha comentado en muchas ocasiones en esta revista, pero me gustaría volver a incidir en cuanto necesaria es hoy en día la selección genética en nuestras ganaderías, pues esta herramienta, más hoy que ayer, y mucho más pensando en el mañana, es imprescindible para conseguir un sector ganadero competitivo. No hemos de estar esperando que bajen los precios de las materias primas, que den más subvenciones (mejor dicho, que no las quiten) o que suba el precio de la leche y del cordero para poder continuar trabajando en

el sector. Está claro que si cualquiera de ellos sucede, mucho mejor, pero no está en eso el futuro del sector, sino, como digo, en mejorar la genética de nuestros animales, para poder ser competentes en cuanto a producciones.

Y para ello, contamos con el Esquema de Selección de la Raza Ovina Manchega como pieza fundamental para lograr una ganadería competitiva y moderna, que pone a nuestra disposición las herramientas necesarias, no sólo para mejorar la genética y por tanto, aumentar las producciones, sino también para realizar una gestión óptima de la explotación y de los recursos disponibles.

Pero el beneficio que se obtiene de un Esquema de Selección no sólo revierte en las ganaderías que participan activamente en él, sino también en todo el sector ovino manchego (además de en la población en general, a la que abastece de productos agroalimentarios de calidad excepcional), a través de la oferta de reproductores selectos en las **Bolsas y Subastas de Sementales**. La próxima cita de estas características tendrá lugar el viernes 18 de mayo, durante la celebración de EXPOVICAMAN, con una amplia oferta de sementales de excelentes características genéticas y morfológicas, siendo una buena oportunidad para todo aquel que desee dar un paso adelante en su ganadería en cuanto a producciones.

Me gustaría finalizar estas líneas animando a todos los que trabajamos en el sector ovino manchego, ganaderos, técnicos, veterinarios..., a unirse a nosotros durante esta feria. En las próximas páginas podréis encontrar el Programa Oficial de actividades, así como una invitación para acceder al recinto ferial del IFAB. Estaremos en el Pabellón de Ovino, donde además de la exposición de animales de Subasta y los participantes en las distintas secciones del Concurso Nacional, se encuentra el stand del Consorcio Manchego, punto de encuentro y reunión de todos, donde como siempre, estáis invitados.



*El Presidente de la Asociación Nacional
de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega*

SALUDA

Y, tiene el honor de invitarle a los actos del XXV Concurso-Subasta Nacional de Ganado Ovino Selecto de la Raza Manchega, que tendrán lugar en el marco de EXPOVICAMAN, Avda. Gregorio Arcos, s/nº, Albacete, del 17 al 20 de Mayo.

ANTONIO MARTÍNEZ FLORES

Aprovecha gustoso esta ocasión para testimoniarle su consideración personal más distinguida

Albacete, Mayo de 2012



Agenda

JUNIO

- CURSO: Bienestar Animal en el Transporte (Yeste, Albacete). Duración: 20 horas. Centro organizador: OCA de Yeste, C/ San Bartolomé, 11. Tlf.: 967-431-442.
- CURSO: Bienestar Animal en Explotaciones Ganaderas (Torrijos, Toledo). Duración: 20 horas. Centro organizador: OCA de Torrijos, C/ Ramón del Valle Inclán, s/n. Tlf.: 925-760-288.
- CURSO: Ayudas Agrarias e Internet en el Sector Agrario (La Solana, Ciudad Real). Duración: 15 horas. Centro organizador: Unidad Técnica Agrícola de La Solana, Glta. de Piedra del Cuquillo, 1. Tlf.: 926-631-384.

- JORNADA: Ley de Pastos (Munera, Albacete). Duración: 4 horas. Centro organizador: OCA de Villarrobledo, C/ Estación, s/n. Tlf.: 967-140-947.

JULIO

- JORNADA: Contratación y Seguridad Social Agraria (Fuenteálamo, Albacete). Duración: 5 horas. Centro organizador: OCA de Almansa, C/ San Juan, 1. Tlf.: 967-340-599.
- FERCAM 2012 – 52ª Edición de la Feria Regional del Campo y de Muestras, (Manzanares (Ciudad Real), del 18 al 21 de julio). Más información en www.fercam.manzanares.es.

Normativa

- Orden de 06/03/2012, de la Consejería de Agricultura, por la que se modifica la Orden de 27/12/2011, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, a la primera instalación de jóvenes agricultores y a las actuaciones en materia de regadíos. (DOCM nº 52, 12/03/2012).
- Resolución de 06/03/2012, de la Dirección General de Infraestructuras y Desarrollo Rural, por la que se convocan para el año 2012 las ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores y a la modernización de explotaciones agrarias ligadas a estas incorporaciones. (DOCM nº 52, 12/03/2012).
- Resolución de 22/03/2012, de la Consejería de Agricultura, por la que se realiza la convocatoria del concurso Gran Selección 2012. (DOCM nº 67, 02/04/2012).
- Resolución de 19/03/2012, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se anula el estableci-

miento de las zonas remotas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y se habilita el enterramiento controlado de determinados subproductos animales no destinados a consumo humano en dichas zonas. (DOCM nº 70, 09/04/2012).

- Resolución de 27 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2011, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos. (BOE nº 92, 17-04-2012).
- Resolución de 13/04/2012, de la Dirección General de Infraestructuras y Desarrollo Rural, por la que se convocan para el año 2012 las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM nº 77, 18-04-2012).
- Orden de 13/04/2012, de la Consejería de Agricultura, por la que se realiza la convocatoria, se establecen disposiciones para su aplicación y se aprueba el modelo de solicitud única de ayudas a la ganadería, para el año 2012. (DOCM nº 77, 18-04-2012).

AVICON

La experiencia y su confianza, avalan nuestro trabajo.
Tfno. Oficina: 925 48 03 26
Jesús Gallego: 699 938 858

PROMOCIÓN DE NUEVA GAMA DE PRODUCTOS PARA PERROS Y GATOS.

Hacemos toda clase de pienso para todo tipo de ganado....
Especialistas en ganado ovino.

AVICAN AVICAT

AVICAN Gatos
AVICAN Cachorros
AVICAN Maza Especial
AVICAN Mix
AVICAN Alimento Especial

PROGRAMA OFICIAL DE GANADO OVINO EXPOVICAMAN 2012

MIÉRCOLES 16 DE MAYO:

08:00 Entrada de ganado hasta las 19:00 horas
09:00 Concentración de corderos de la Subasta Nacional y "Bolsa de Sementales"

JUEVES 17 DE MAYO:

08:00 Sorteo y ordeño-apurado de las ovejas a participar en el Concurso de Producción de Leche de Oveja Manchega

Colabora: DELAVAL, Saiz y Galdón, SL

10:00 Publicación del fallo del 5º Concurso Fotográfico
Publicación del fallo del 2º Concurso de Pintura Infantil

Colabora: Institución Ferial de Albacete-IFAB

10:15 Publicación del fallo del Concurso de Calidad de la Leche de Oveja Manchega

10:30 Publicación del fallo del Concurso de Rendimiento Lechero

Colabora: NANTA

11:00 Publicación del fallo del Concurso de Mejora en Morfología Mamaria

Colabora: NANTA

11:15 Publicación del fallo del Concurso de Mejora en Producción Lechera por Valoración Genética

Colabora: BIONA

11:30 Publicación del fallo del Concurso de Valor Genético Combinado en Sementales Mejorantes

Colabora: GLOBALCAJA

12:00 INAUGURACIÓN OFICIAL DE EXPOVICAMAN'2012

17:00 Calificación de ejemplares del Concurso Morfológico de Ganado Ovino Manchego

*Colabora: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE
GLOBALCAJA*

19:30 Calificación Morfológica de las ubres de las ovejas participantes en el Concurso de Ordeñabilidad y Eficacia de Ordeño

Colabora: F. C. R. Denominación de Origen Queso Manchego

20:00 1º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche de Ganado Ovino Manchego

Colabora: DELAVAL, Saiz y Galdón, S.L.

CONSORCIO MANCHEGO



PROGRAMA OFICIAL DE GANADO OVINO EXPOVICAMAN 2012

VIERNES 18 DE MAYO:

- 08:00 2º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche
Colabora: DELAVAL, Saiz y Galdón, S.L.
- 10:30 Calificación de ejemplares del Concurso Morfológico de Ganado Ovino Manchego
Colabora: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE GLOBALCAJA
- 12:00 Subasta Nacional y Bolsa de Animales de Reposición de Ganado Ovino Manchego
Lugar: Sala de Actos Pabellón 2
Colabora: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA F.C.R.D.O. QUESO MANCHEGO
- 19:00 Publicación del fallo del Concurso Morfológico de ganado Ovino Manchego
Colabora: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE GLOBALCAJA
- 20:00 3º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche
Colabora: DELAVAL, Equipos de Ordeño

SABADO 19 DE MAYO:

- 08:00 4º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche
Colabora: DELAVAL, Equipos de Ordeño
- 12:00 Publicación del fallo del Concurso de Producción de Leche de Oveja Manchega
Colabora: DELAVAL, Equipos de Ordeño
- 12:00 Publicación del fallo del Concurso de Ordeñabilidad y Eficacia de Ordeño
Colabora: F. C. R. Denominación de Origen Queso Manchego
- 12:30 Publicación del fallo Premio Especial de la Raza
Colabora: EXCMA. DIPUTACION DE ALBACETE
- 18:00 Entrega de 1os, 2os y 3os Premios del XXV Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega
Lugar: Salón de Actos del Pabellón Principal

DOMINGO 20 DE MAYO:

- 18:00 CLAUSURA OFICIAL EXPOVICAMAN'12
- 20:00 Salida de Ganado del Recinto



Ovigran RS
resultados sostenibles

Resultados sostenibles

Los planes de alimentación para ovino son algo más que un conjunto de buenos productos. Porque, además de tener una gama completa de granulados y mezclas, Biona ofrece el asesoramiento de sus técnicos especialistas, que velarán por la salud de su explotación, optimizando los costes de producción y buscando la máxima rentabilidad. Porque nuestros productos están orientados a conseguir la mayor producción de leche y la obtención del mayor número de corderos viables por oveja y año, dos cuestiones clave en toda explotación de ovino.

Porque con los planes de alimentación para Ovino de Biona obtendrá resultados sostenibles.

NÚTER FEED, S.A.U.: Valencia 667 129 617 - Talavera 667 129 538

Biona con Agrama

Biona

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LAS ADSG EN CASTILLA LA MANCHA

Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) surgieron en el año 1986, promovidas por la alerta sanitaria creada por la Peste Porcina Africana en nuestro país, con el objetivo de crear una red de veterinarios que pusieran en práctica el control de enfermedades en las explotaciones ganaderas y que elevaran el estatus sanitario de las mismas.

Desde ese momento y hasta ahora, en Castilla-La Mancha se han ido creando este tipo de entidades que, por especies, agrupan a todos los ganaderos de nuestra comunidad. Actualmente, existen 487 ADSG, de las cuales 320 son de ganado ovino y 90 de caprino.

Inicialmente, el objetivo básico era el planteamiento de un Programa Sanitario, a través del cual todos los ganaderos agrupados realizaran la desparasitación y vacunación de sus animales y la desratización, desinsectación y desinfección de sus explotaciones, con el fin último de mejorar el nivel sanitario. También se realizaban a través de las ADSG las Campañas de Saneamiento Ganadero, según los Programas de Erradicación de Enfermedades que publicaba la Consejería, que incluía el control de Brucelosis en ovino y Tuberculosis en ganado caprino.

Otro de los motivos por los que se crearon estas Agrupaciones fue llenar el vacío que en muchas zonas rurales dejaron los veterinarios titulares de cada municipio, los cuales se encargaban de atender tanto los servicios oficiales como las necesidades particulares de los ganaderos del lugar. Cuando se produjo la reestructuración de estos servicios, estos profesionales pasaron a ser o bien veterinarios oficiales de sanidad, encargados de los mataderos municipales, inspecciones sanitarias, etc., o bien veterinarios oficiales de ganadería, que pasaron a formar las Oficinas Comarcales Agrarias, por lo que se buscó en la ADSG una entidad capaz de aglutinar a los ga-



Las ADSG iniciaron su actividad con el objetivo principal de aplicar el Programa Sanitario, pero a lo largo de los años han ampliado los servicios a disposición al ganadero, colaborando directamente en la mejora de la explotación (alimentación, reproducción, calidad de leche...).

naderos de una zona y prestarles este servicio de veterinario de explotación que había quedado desatendido.

Los servicios brindados por los veterinarios de ADSG en las explotaciones se han ido ampliando en los últimos años, y se han incluido más actividades, tales como control de máquinas de ordeño, calidad de leche, reproducción (ecografías, tratamientos hormonales...), alimentación...pero esta evolución siempre ha estado condicionada tanto al ganadero como a cada veterinario. Hay ganaderos que han ido tecnificando sus explotaciones, mejorando genéticamente, y por tanto han solicitado servicios más avanzados. En muchas ocasiones esta evolución ha tenido que ver en parte con un veterinario que les ha ido aconsejando un cambio de manejo, el cambio de genética, una mejora en la alimentación, etc. Otros ganaderos se han negado a aceptar estos consejos, y también están los casos en

DeLaval *Salas de ordeño para ovejas*



- **Serma Suministros Ganaderos, S.L.**
(Talavera de la Reina)
Telf. 925 869 927
- **Provydor, S.L.**
(Villarrobledo)
Telf. 967 144 509
- **Saiz y Galdón Servicios Ganaderos, S.L.**
(Albacete)
Telf. 967 523 550
- **DeLaval Equipos, S. A.**
C/ Anabel Segura, 7
28108 Alcobendas (Madrid)



los que el veterinario de AD SG no ha sabido estimular al ganadero en la mejora de su ganadería, y se ha basado únicamente en aplicar los programas sanitarios obligatorios.

A lo largo de los años, ha ido cambiando la normativa que afecta a las AD SG de forma directa o indirecta, lo que las ha obligado también a evolucionar en este sentido, adaptándose a los requerimientos tanto de la Administración regional como estatal, que ha cargado al veterinario, además del trabajo de campo, de toda la burocracia que, lejos de ser meros trámites, ha ocupado en los últimos años gran parte del tiempo dedicado por el veterinario a su trabajo.

SITUACIÓN ACTUAL EN CASTILLA LA MANCHA

Para analizar la problemática a la que actualmente se enfrentan las AD SG de nuestra comunidad, hay que trasladarse al momento de formación de las mismas. Un fallo grave de base fue que no surgieron como consecuencia de un sentimiento del ganadero, que constatará que necesitaba un veterinario de explotación, unos servicios que de manera unificada se le ofrecieran a toda una comarca o municipio, con el objetivo de la mejora sanitaria y de producciones, sino que fue la Administración, a través de una subvención, la que consiguió reunir a los ganaderos en torno a un veterinario que aplicara este tipo de programas.

Todavía hoy esa labor de concienciación no se ha conseguido, ya que para muchos ganaderos la pertenencia a una AD SG es una imposición, una condición obligatoria para obtener determinadas subvenciones, y no una necesidad.

Y si a esta falta de concienciación del ganadero, se une que desde el año 2010 casi todas las AD SG de nuestra comunidad no han percibido la ayuda económica destinada a sufragar las actividades realizadas, ni se ha publicado todavía la convocatoria para este año 2012, nos encontramos con el gran escollo al que se están enfrentando estas agrupaciones actualmente.

La mayor parte del sector ganadero piensa que no tiene que pagar los servicios del veterinario de AD SG. Esto se debe

a que en un primer momento, el veterinario trabajaba a cambio de la subvención, es decir, que adelantaba su trabajo y cuando la administración realizaba los pagos, cobraba, por lo que el ganadero se ha acostumbrado a recibir los servicios de la AD SG a coste cero. En muchos casos, esto se ha ido perpetuando hasta ahora, llevando al veterinario de AD SG a una situación realmente penosa, en la que lleva más de dos años sin cobrar por su trabajo, por lo que muchas veces la viabilidad de una AD SG depende de los "ahorros" del veterinario y/o del apoyo económico familiar.

Pero esta merma brutal de la economía de las AD SG no se ha visto acompañada de una merma en su trabajo. Se ha seguido trabajando al mismo nivel habitual, cumpliendo los Programas, las Campañas de Saneamiento, etc., ya que además de ser imprescindible para mantener el buen estatus sanitario en el que se encuentra Castilla La Mancha, si no se cumplen exhaustivamente todos los puntos que comprenden los Programas (Sanitario, de Erradicación de Enfermedades, etc.), la AD SG no obtiene la certificación necesaria para poder cobrar la subvención.

Con esto, se ha llegado a un extremo, que o bien el ganadero se concienta de que los servicios de una AD SG tienen un coste, y lo asume, o finalmente los veterinarios no podrán continuar trabajando.

Toda esta situación se contradice con las palabras que el Gobierno Regional (tanto el anterior como el actual) dedica a las AD SG, señalándolas como imprescindibles para el sector ganadero, y prioritarias respecto a los planes del Ejecutivo.

REESTRUCTURACIÓN - REAGRUPACION DE AD SG

Actualmente, está en ciernes una nueva norma destinada a reducir el número de AD SG en Castilla La Mancha. Como se apuntaba al principio, actualmente hay aproximadamente 487 AD SG en nuestra comunidad, lo cual parece ser una sobrecarga burocrática excesiva para los servicios administrativos de la Consejería de Agricultura. No hay que olvidar que debido

Trabajamos para el desarrollo del sector de los pequeños rumiantes

Hapasil®
Galazel
Coopermicin L.A.
Aminolid®
Encuentros Profesionales

Tenicol™
Formación On-Line
Nilzan® Plus
Servicio Diagnóstico
Zeltivermol®
Heptavac P iPlus

PANACUR® Suspensión
FOLIGON®
PANACUR® Suspensión
Chronogest 20mg liberación controlada
Tizoval®
Zoogama®-D

Programa Chronogest
POLIBASCOL 10
FOOTVAX®
MSD Animal Health

precisamente a esa buena cobertura de servicios veterinarios en nuestros municipios, se ha podido llegar al excelente nivel técnico y sanitario que poseen hoy en día las explotaciones de la región, mucho más elevado que el existente en otras comunidades autónomas.

Hemos de tener en cuenta que se parte de una base en la que el ganadero no tiene ninguna concienciación respecto a la necesidad de las AD SG y además no se posee ninguna estructura administrativa, con lo cual hay que estudiar muy bien cómo podría llevarse a cabo esta reagrupación para que sea eficiente, sin que se pierdan ni el buen nivel sanitario alcanzado ni puestos de trabajo.

Un modelo que podría complacer las necesidades de la Administración, manteniendo el nivel técnico y sanitario de las explotaciones y por tanto, el número de veterinarios implicados, sería el de organizar una Confederación de AD SG que pudiera reunir a las agrupaciones de varias comarcas ganaderas que trabajen la misma especie y cumplan los mismos programas, de tal forma que no sería necesario que desaparecieran entidades, sino que todo el trabajo burocrático y organizativo partiría de forma común, a través de un solo veterinario responsable.

Otras comunidades autónomas, han abogado por un modelo de gestión más “mercantilizado”, es decir, que se orientaba por cuestiones puramente económicas más que por la evolución y beneficio de las ganaderías agrupadas. En estos casos, en los que básicamente los objetivos han sido cumplir con las Campañas de Saneamiento y con los Programas obligatorios, sin tratar temas de manejo, reproducción, alimentación... no se ha llegado al nivel técnico y sanitario que tienen las ganaderías de Castilla La Mancha, por esto, es muy importante que a la hora de plantear la reestructuración de las AD SG en nuestra región, no falten ninguno de los buenos profesionales que han conseguido llegar a este estatus.

Ahora bien, la nueva norma que reagrupe a las AD SG deberá contener algunas modificaciones para poderla hacer factible, como son las penalizaciones por incumplimientos por parte de los ganaderos de los requisitos que se establecen en los Programas sanitarios obligatorios. Hasta ahora, cuando un solo ganadero de una AD SG comete un fallo a este respecto, se penaliza a toda la agrupación, pudiendo suspender por completo la subvención. Además, otro inconveniente que se ha estado encontrando hasta ahora un veterinario de AD SG, y que podría complicar también la puesta en marcha de la reagrupación, es que la sistemática de trabajo de las Oficinas Comarcales muchas veces es distinta, por lo que un trámite realizado en una comarca sin ninguna incidencia, encontraba objeciones en otra comarca, incluso siendo limítrofe. Por esto, será necesaria también una unificación del sistema de trabajo de estas oficinas.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

La perspectiva de futuro en el sector de las AD SG en Castilla La Mancha es, actualmente, una incógnita, pues hasta la fecha, no se ha convocado, para el año 2012, la normativa que regula la concesión de ayudas para estas agrupaciones, y además, nada se sabe de la nueva norma que dictamine la reagrupación de AD SG.

Pero si a esto le añadimos la deuda que posee la Administración con las AD SG desde el año 2010, y los recortes que se

están produciendo en todas las partidas, el panorama no es nada halagüeño.

Esta falta de información sobre lo que va a suceder este mismo año, provoca que las AD SG estén trabajando a ciegas, sin poseer ningún dato sobre si su trabajo va a tener algún tipo de financiación o ninguna. No se conocen cuáles van a ser los objetivos del Gobierno regional en este aspecto, si existirá o no continuidad para las AD SG, por lo que difícilmente se puede planificar el trabajo en las ganaderías.

Pero además de este desconocimiento sobre el grado de compromiso de la Administración (si es que existirá alguno), otro de los factores que determinarán en gran medida la supervivencia de las AD SG en nuestra comunidad, es el propio ganadero, como demandante de estos servicios veterinarios.

Por un lado, tenemos un sector en el que se están disminuyendo de forma progresiva el número de cabezas de ganado. El margen de beneficio del ganadero también ha disminuido, pero no sólo por el aumento del coste de las materias primas y/o por la congelación de los precios de venta de sus productos, sino también por una serie de requerimientos y obligaciones sobre seguridad alimentaria, trazabilidad, bienestar animal, etc., que lejos de mejorar las ya excelentes condiciones de producción de las ganaderías, suponen un extra en los costes de producción, que después no se transfiere al consumidor. Pero lo más alarmante de esto, es que se están importando y poniendo en mercado (a un precio más bajo) otros productos provenientes de países en los que no se cumplen las normativas que aquí se les exigen a los ganaderos (un ejemplo reciente lo podemos encontrar en el sector de las gallinas ponedoras). Entonces ¿qué es lo que pretende el Gobierno del sector agropecuario de nuestro país, si lo está asfixiando?

Durante los pasados años, la Administración hizo un intento para “reanimar” el sector ovino-caprino, mediante las subvenciones para el fomento del pastoreo y las destinadas a la raza autóctonas en regímenes extensivos, pero lo único que se ha conseguido es alargar la “agonía” de muchos pequeños ganaderos, cuyas explotaciones no eran viables económicamente, pues no habían avanzado al mismo nivel que otros que habían apostado por la tecnificación y la mejora de sus ganaderías. Estas explotaciones poco rentables, están condenadas a desaparecer, a pesar de la subvención que hayan podido obtener. A partir de ahora, las ganaderías que no puedan comportarse como una empresa, invirtiendo en la mejora de la explotación, no van a poder subsistir.

También se hizo un apoyo decidido en pos de las agrupaciones de productores, pero esto tampoco ha surtido el efecto deseado. Actualmente, unos pocos son los que deciden el precio al que se paga la leche y manejan el mercado, por lo que estas grandes empresas transformadoras están por encima de una agrupación de 20 o 30 ganaderos.

Como conclusión final, podemos decir que las AD SG tendrán futuro siempre y cuando el ganadero esté dispuesto a pagar por los servicios que prestan, viéndolos como una inversión que les revierte a través del incremento de las producciones, y no como una imposición; y a su vez, estos ganaderos, concienciados de la necesidad de la mejora de las explotaciones y de la correcta gestión empresarial de las mismas, son los que tendrán futuro.

José Angel Gómez García

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Albacete



Háblenos del origen de su ganadería.

La actividad ganadera la iniciaron mis padres Ángeles y Domingo en el año 1968, al adquirir un pequeño rebaño de ovejas manchegas junto con el traspaso de un "cuartel" de pastos en la finca de La Dehesica. Dos años después, con la compra de un terreno en otro paraje contiguo, se construyeron las primeras naveas junto a las ruinas de la antigua aldea, Casa de las Ánimas, que da nombre a la actual explotación. En realidad, nosotros seguimos el mismo oficio de mi abuelo paterno, que complementaba la ganadería con la agricultura y una carnicería que regentaba mi abuela.

La explotación ha evolucionado pasando por diversas fases, aunque el punto de inflexión es el momento en que tras terminar mis estudios de Ingeniería Técnica Agrícola decido, junto con mis hermanos, quedarme a trabajar en la explotación e intentar ampliarla, mejorarla y empezar una nueva actividad, la fabricación de Queso Manchego, que sin dejar de ser complementaria, es un mundo aparte.

Una vez hecho el difícil relevo generacional, y ponemos al frente de la ganadería, con un censo en 1997 de 250 ovejas y bajas producciones, nos preparamos para, como objetivo prioritario, ingresar en AGRAMA en 1999 y poder hacer un uso correcto y exitoso de las herramientas del Esquema de Selección.

¿Cuál ha sido la evolución que ha observado en su ganadería desde que comenzó a trabajar en selección hasta ahora?

Desde que era estudiante, tenía muy claro que si quería ser ganadero en La Mancha sería con oveja Manchega, en este tema soy un sentimental y regionalista, pues creía que las producciones a las que aspirábamos sólo podrían llegar trabajando en el seno de AGRAMA. La evolución ha sido muy buena, con un censo actual de 1000 ovejas, la producción media por oveja se ha triplicado en 13 años, manteniendo el extracto quesero. Algunos años el incremento medio por oveja ha llegado a 15 litros de leche ordeñada y, aunque en menor cuantía, la tendencia se mantiene por la presión de selección, es decir, desviar las peores ovejas, y sólo dejar reposición de las mejores, y como garantía, dejar sementales únicamente del 5% de ovejas con producciones más altas.

Dicen que quien tiene la información tiene el poder, el poder de decidir, y en este caso las dos herramientas que nos permiten tener esa capacidad de decisión, son la Inseminación Artificial y el Control Lechero Oficial. Además, el uso del lector de identificación electrónica ha supuesto una gran ayuda para la recogida de datos de paridera, control lechero, bajas, etc..., y ha facilitado la gestión de la información, que unido a los programas desarrollados por el departamento informático de AGRAMA, se han convertido en herramientas de gestión imprescindibles; sin ellas nada sería igual.



Javier González, en la sala de ordeño de la explotación familiar

¿Cuáles son los factores más importantes para conseguir la mejora de las producciones, y por tanto, la rentabilidad de la explotación?

Creo que actualmente todos tenemos claro los cuatro pilares de una buena ganadería: la sanidad, la genética, la alimentación y el manejo, englobando éste último otros factores que interactúan con los tres anteriores (instalaciones, planificación, reproducción,...), un fallo en cualquiera de esos pilares conlleva un menor rendimiento de los animales. Desgraciadamente la oveja, a diferencia de una máquina, no viene con una ficha técnica ni lleva gravado su potencial productivo, trabajamos con animales y en biología 2 más 2, casi nunca son 4. Supongamos un hipotético caso en que casi todo en la explotación es perfecto (manejo, instalaciones, alimentación, sanidad, etc...), si no tenemos un mínimo de garantía en la mejora genética, hagamos lo que hagamos, siempre tendremos un techo que jamás podremos sobrepasar.

¿Cuál es el censo óptimo y la producción de leche que debe tener una ganadería para obtener márgenes de beneficio positivos?

No es ésta una pregunta fácil de responder, creo que no tiene una respuesta concreta, no podemos aseverar acerca de cuántas ovejas hacen falta y cuáles deben ser sus producciones para que una explotación sea rentable, pero sí nos hemos dado cuenta de que una explotación de reducido tamaño no puede acceder a un cierto nivel de mecanización y automatización de procesos, los lotes son pequeños para poder planificar cubriciones o parideras, o para el pastoreo, además laboralmente es poco llevadera.

También creo y es una opinión personal, que manejar una explotación con un censo muy grande, conduce a una pérdida de eficiencia en las producciones, ya que requiere un nivel de tecnificación y dedicación muy alto por parte del técnico o encargado de la explotación, la mano de obra necesaria tanto en cantidad como en calidad no es fácil de encontrar ni de mantener, algunas tareas tienen una duración excesiva, como el ordeño; aunque tiene argumentos a favor, pues los precios conseguidos para la leche o corderos pueden ser más ventajosos por el volumen que suponen, lo mismo ocurre con la alimentación, menores costes de amortización de maquinaria y otras inversiones, etc...

Para resumir, yo creo que una explotación de ovino manchego de aptitud lechera debe estar compuesta por un núcleo de 1000 a 1500 cabezas, fuera de ese rango, aparecen factores que pueden afectar a las producciones y traducirse en una menor rentabilidad de la explotación.

Aunque ahora mismo no muchos ganaderos se lo plantean ¿En qué piensa que es importante invertir en una explotación de ovino manchego?

Ciertamente vivimos unos momentos difíciles, donde la crisis generalizada puede acrecentar la crisis crónica de la ganadería,

pero indudablemente debemos seguir mejorando nuestras explotaciones, haciendo las inversiones necesarias que nos permitan optimizar los recursos que tenemos, encaminadas en unos casos a aumentar y mejorar nuestras producciones, y en otros a reducir los costes de producción, pues no debemos olvidar que producir mejor depende de nosotros mismos.

Creo que las inversiones que dignifiquen laboralmente a este sector, como el reparto mecanizado del alimento o una moderna sala de ordeño con altos rendimientos, así como la informatización de dicha sala, para poder obtener y procesar la información y conocer mejor a nuestras reproductoras, son la base de la ganadería del S.XXI.

Respecto a la difícil situación que atraviesa el sector ¿Dónde cree que se encuentra el futuro del ovino manchego?

Llevamos muchos años hablando del futuro del ovino manchego como si fuera algo que estuviera todavía por llegar, y realmente el futuro está aquí y está pasando, no podemos olvidarnos de que estamos amparados por una denominación de origen que da estabilidad al precio de la leche, que los ganaderos posibilitamos que se fabrique el queso más exportado de España y el más conocido fuera de nuestras fronteras, y es nuestra responsabilidad el que así continúe. Estoy convencido también, de que debemos encontrar más argumentos de peso que permitan defender y pregonar la D.O.Q.M. en el futuro, y en mi opinión, deberían basarse en aspectos relacionados con la composición y características físico-químicas de la leche, que dan como resultado unas aptitudes diferenciadas antes, durante y después del proceso de fabricación y maduración del queso, y aquí están presentes, probablemente, dos únicos factores: **la raza y la alimentación**. Así pues debemos trabajar todos los implicados, juntos, para seguir comercializando un buen producto, y los ganaderos no cesar en mejorar las producciones, continuando con la mejora genética, de instalaciones y sobre todo del manejo, que es donde seguro, más podemos avanzar.

¿Qué posición cree que debería tomar la Administración regional para apoyar decididamente a AGRAMA?

No es fácil opinar sobre algo que no se conoce en profundidad, pero aún así, voy a ser imprudente y opinar al respecto. Como ganadero **de y por** AGRAMA, me preocupa el actual momento de la asociación, son muchos los años de trabajo intenso y

bien hecho. Seguramente no perjudico a nadie al decir que habrá pocas entidades, ya sean públicas o privadas, que hayan hecho, como AGRAMA, un uso tan eficiente de recursos públicos, ya sean materiales o humanos, y con un único objetivo, ayudar a los ganaderos de oveja manchega, a progresar. Son muchos los programas desarrollados durante estos años, y no sólo la inseminación artificial y el control lechero: el programa de lucha contra encefalopatías, el programa de mejora de calidad de leche, las pruebas de paternidad, que nos permiten tener garantía total en la reposición, y también las aplicaciones informáticas disponibles para los ganaderos, ¡quién lo iba a pensar hace 10 años!..., en resumen un uso muy provechoso de todos esos recursos, y que hoy desgraciadamente son menguantes. Ahora bien, como ciudadano, y es un sentir general de la sociedad en los momentos de penurias económicas, vemos que el apoyo de la administración a determinadas entidades tanto públicas como privadas tiene una difícil justificación.

Creo que esto supone un cambio de época, una nueva andadura para AGRAMA, estoy convencido de que sabremos, como así está ocurriendo, encontrar soluciones para hacer frente a los nuevos retos, para que los ganaderos de AGRAMA podamos recibir los servicios requeridos. También creo que la Administración Regional y quizás también la Estatal deben conjuntamente con la asociación, buscar soluciones para los problemas que se plantean, sin que ello suponga un mayor coste económico, inventando una nueva forma de gestionar aquello que es de todos, y tomar las decisiones necesarias y oportunas para que todo lo invertido hasta ahora no haya sido en balde.

En cuanto a la Asociación ¿En qué aspectos cree que se podría mejorar?

El nivel de los servicios que AGRAMA presta a los ganaderos, tanto en calidad como en cantidad, ha llegado muy alto, y aunque a todos se nos ocurren competencias que AGRAMA podría asumir, actualmente lo prioritario es mantener lo que tenemos en buenas condiciones. Sí quiero añadir que los momentos actuales exigen tanto al personal de AGRAMA como a los propios ganaderos, una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos que tenemos, y aprovecho este momento para pedir, desde mi condición de ganadero asociado, que todos hagamos un esfuerzo en que esto sea así, ya que el mal uso de un servicio por parte de unos pocos pone en peligro el futuro del mismo.

Dominar la agalaxia contagiosa es necesario en la sanidad de la ubre del ovino manchego. Con **ALGONTEX** sí es posible



Resumen de los modelos y protocolos más utilizados con éxito:

- Rebaño sin presencia de casos clínicos de AC y ausencia analítica**, sostenida en el tiempo, de *M. agalactiae* en la leche colectiva.
 - **Reposición:** vacunación a los 60 y 90 días de vida y a los 120 días de la gestación.
 - **Adultas:** vacunación en el momento del secado (Si por manejo no es posible, vacunar una vez al año).
- Rebaño con pocos casos clínicos de AC e intermitencia analítica** de la presencia de *M. agalactiae* en la leche colectiva.
 - **Reposición:** vacunación a los 60 y 90 días de vida y a los 120 días de la gestación.
 - **Adultas:** vacunación cada 6 meses.
- Rebaño procedente de un brote ya estabilizado* de AC**, con presencia analítica permanente de *M. agalactiae* en leche colectiva.
 - **Reposición:** vacunación a los 45, 70 y 100 días de vida y a los 120 días de la gestación.
 - **Adultas:** vacunación cada 4 meses.

Consulte a su veterinario  para su caso concreto



www.planilovet.es



Reportaje

EL RETO DE MEJORAR LA FERTILIDAD

INTRODUCCIÓN

A lo largo de estos últimos años, las ganaderías de ovino manchego de leche han ido intensificando su gestión reproductiva para adaptarse a la situación económica a la que se enfrenta el sector y poder optimizar su manejo. Rentabilizar cada actuación realizada en la ganadería es clave para superar este momento. De esta forma, el objetivo primordial ha sido buscar unas fertildades mayores en los animales que se encuentran en el ordeño, siendo el momento óptimo de cubrición el comprendido entre el tercer y quinto mes post parto.

Conocemos sobradamente la dificultad de cubrir animales en época de anestro por la naturaleza de la propia oveja. Por lo tanto, es evidente la necesidad de usar tratamientos hormonales para superar esta parada reproductiva. Para ello contamos tanto con las esponjas vaginales impregnadas con progestágenos como con los implantes de melatonina. Ambos tratamientos han ayudado a que las fertildades en épocas de invierno y primavera se aproximen cada vez más a las conseguidas en épocas favorables, rompiendo de esta manera la estacionalidad que tanto condiciona la gestión de la ganadería.

Con el fin de mejorar aún más los resultados obtenidos con los tratamientos anteriores, se plantea la posibilidad de usar prostaglandinas (hormona inhibidora de la progesterona) para evaluar sus efectos en cuanto al aumento de la fertildad y la sincronización de celos.

¿CÓMO FUNCIONAN LAS PROTAGLANDINAS?

Las prostaglandinas son hormonas muy usadas en otras especies animales, implicadas en la reproducción con el fin de inhibir la acción del cuerpo lúteo, estructura formada en el ovario tras la ovulación, que produce progesterona. La bajada de los niveles de progesterona lleva asociada el aumento de las concentraciones de otras hormonas para que se produzca una nueva ovulación. La aplicación exógena de esta prostaglandina conllevaría la luteolisis en aquellas ovejas que tuvieran ovarios cíclicos y una consecuente salida a celo de estos animales. Además, dicho efecto luteolítico podría provocar la curación de procesos inflamatorios o estructuras quísticas en los ovarios, permitiendo que las ovejas tuvieran celos fértiles.

El uso de esta hormona en época de anestro tiene que ir acompañada de un tratamiento con melatonina para conseguir que los ovarios de las ovejas empiecen a ciclar rompiendo la estacionalidad y produzcan cuerpo lúteo sobre el que actúe la prostaglandina.

RESULTADOS OBTENIDOS

En el año 2010 se realizó un estudio (Palacios, et al) para comprobar el efecto combinado de melatonina y prostaglan-



La gestión de la reproducción en el ovino de leche es una pieza clave en el manejo de la explotación.

dina sobre la fertildad en ovejas en ordeño. Se realizaron dos ensayos: el primero comparando fertildades de tres grupos de ovejas cubiertas en febrero (grupo control con implantes de melatonina, grupo 2 con melatonina y una inyección de 2,5 mg de dinoprost 13 días antes de introducir los machos y un tercer grupo con implantes de melatonina y dos inyecciones de dinoprost 13 y 4 días, respectivamente, antes de introducir los machos); y un segundo estudio similar comparando fertildades en cubriciones de abril, aumentando el intervalo entre las dos inyecciones de dinoprost).

En ambos ensayos, se obtuvo como resultado un aumento de la fertildad en más de 13 puntos en el grupo tratado con prostaglandinas, comparado con el grupo que sólo llevaba implante de melatonina. Por otro lado, se observó un agrupamiento de los celos, consiguiendo parideras más cortas.

En cuanto a los protocolos de una o dos inyecciones, no se obtuvieron diferencias significativas.

En el año 2011, Ceva Salud Animal ha llevado a cabo más ensayos de campo para poder conocer mejor los resultados de la combinación de ambas hormonas. Bajo control veterinario y seguimiento exhaustivo de los datos, se han realizado pruebas en ganaderías, tanto de leche como de carne, y en distintas razas ovinas en toda la geografía nacional.

En los cuadros de la siguiente página, se pueden observar resultados de dos ensayos realizados con ovejas manchegas, leche y carne, en dos cubriciones distintas.

CONCLUSIONES

En las diversas pruebas, se han obtenido resultados muy variables, debido a la influencia de la multitud de factores que están implicados en la reproducción, pero sí se observa un efecto positivo consecuencia del uso de la prostaglandina mejorando los índices de fertildad, en comparación con los animales tratados únicamente con implantes de melatonina.

OVINO DE LECHE

RAZA: Manchega

FECHA DE TRATAMIENTO: MELOVINE 29-1-2011. 495 OVEJAS TOTALES

DISEÑO: TRES LOTES. ENZAPROST 0.5 ml i.m. 0 DIAS ANTES MACHOS.

	MELOVINE-MELOVINE+ENZAPROST		
	MELOVINE	MELOVINE+ENZAPROST	CONTROL
N	220	100	175
FERTILIDAD	73 %	75 %	50 %
PROLIFICIDAD	1.42	1.48	1.42

OVINO DE LECHE

RAZA: Manchega

FECHA DE TRATAMIENTO: MELOVINE 5-4-2011. 472 OVEJAS TOTALES

DISEÑO: TRES LOTES. ENZAPROST 0.5 ml i.m. 0 DIAS ANTES MACHOS.

	MELOVINE-MELOVINE+ENZAPROST		
	MELOVINE	MELOVINE+ENZAPROST	CONTROL
N	200	100	172
FERTILIDAD	76 %	83 %	63 %
PROLIFICIDAD	1.43	1.48	1.43

OVINO DE CARNE

RAZA: Manchega

FECHA DE TRATAMIENTO: MELOVINE 8-2-2011. ENZAPROST 21-3-2011 DIA 0. 596 OVEJAS TOTALES

DISEÑO: TRES LOTES. ENZAPROST 0.5 ml i.m. 0 DIAS ANTES MACHOS.

	MELOVINE-MELOVINE+ENZAPROST		
	CONTROL	MELOVINE	MELOVINE+ENZAPROST
N	203	212	196
FERTILIDAD	33.5 %	75.9 %	79.6 %
PROLIFICIDAD	1.48±0.08	1.67±0.05	1.62±0.05
FECONDIDAD	0.48±0.06	1.26±0.06	1.28±0.06

OVINO DE CARNE

RAZA: Manchega

FECHA DE TRATAMIENTO: MELOVINE 26-3-2011. ENZAPROST 5-6-2011 DIA 0. 593 OVEJAS TOTALES

DISEÑO: TRES LOTES. ENZAPROST 0.5 ml i.m. 0 DIAS ANTES MACHOS.

	MELOVINE-MELOVINE+ENZAPROST		
	CONTROL	MELOVINE	MELOVINE+ENZAPROST
N	250	208	135
FERTILIDAD	25.2 %	71.2 %	72.6 %
PROLIFICIDAD	POR ANALIZAR, DATOS NO ENVIADOS		
FECONDIDAD	POR ANALIZAR, DATOS NO ENVIADOS		

Por otro lado, también se ha realizado ensayos usando la prostaglandina en época de estro (cubriciones de verano y otoño), analizando su actividad sobre el ovario. En estos meses de actividad sexual, en los que el animal no necesita en principio ningún tratamiento reproductivo, la aplicación exógena de la prostaglandina consigue aumentar la fertilidad y concentrar los partos consiguiendo parideras más cortas.

En definitiva, llegamos a la conclusión de que emplear prostaglandinas como ayuda en la estimulación hormonal junto con los implantes de melatonina produce aumentos en la fertilidad de las ovejas en ordeño. Durante el año en el que nos encontramos se seguirán estudiando los efectos beneficios de esta

hormona, con la intención de establecer protocolos que puedan ser usados en todas aquellas ganaderías que lo deseen.

Seguir innovando para conseguir mejorar los niveles de fertilidad de nuestras ovejas tiene que ser trabajo de todos. El uso de todas estos tratamientos hormonales son herramientas de ayuda para llegar a ser lo más rentables posible. Y este aumento de rentabilidad va a ser el que ayude a nuestro sector de manchego de leche a permanecer a la cabeza del mundo ganadero en Castilla La Mancha.

Carmen Yuste García
Ceva Salud Animal

En la gestión de la reproducción el tiempo, tu mejor aliado

SINCROPART

SINCROPART 30mg. Acetato de flugestona 30 mg. **INDICACIONES:** En la oveja en anestro fisiológica: Inducción y sincronización del celo. **POSOLOGÍA Y MODO DE ADMINISTRACIÓN:** Colocación por vía vaginal con la ayuda de un aplicador. La esponja deberá permanecer en la vagina durante 14 días. A los 14 días se procederá a la retirada de la esponja, y se administrará una inyección intramuscular de PMSG. Las ovejas pueden ser cubiertas a los 48-72 horas. **PRECAUCIONES:** Las ovejas deben estar sexualmente maduras y en buenas condiciones físicas. No administrar a hembras gestantes. **TIEMPO DE ESPERA:** El tiempo de permanencia de la esponja en la vagina del animal: 14 días. N.º de Registro 1124 ESP. **SINCROPART** 40mg. Acetato de flugestona 40 mg. **INDICACIONES:** Corderos: Inducción y sincronización del celo. **PRECAUCIONES:** Los corderos deben estar sexualmente maduros y en buenas condiciones físicas. N.º de Registro 1123 ESP. **USO VETERINARIO. DISPENSACIÓN CON RECETA VETERINARIA.**

CEVA SALUD ANIMAL S.A.
Calle Carabèla La Niña N.º12, 5ª planta - 08017 Barcelona
Tel : 902 367218 - Fax : 902 197241
www.ceva.com - E-mail: ceva.salud-animal@ceva.com

MELOVINE

COMPOSICIÓN POR IMPLANTE: Melatonina 18,0 mg. **INDICACIONES:** Ovejas y Corderos sexualmente maduros: Aumentar la fecundidad. **POSOLOGÍA:** Un implante por oveja o cordero. 40 días tras la administración del implante introducir los monecos. Administrar por vía subcutánea en la base de la oreja mediante una pistola especial provista de una aguja. **ADVERTENCIAS:** MELOVINE, no es un método de sincronización del celo. Los índices reproductivos obtenidos en ovejas tratadas con MELOVINE, para avanzar la estación sexual, no son superiores a los obtenidos durante la estación de reproducción natural. **TIEMPO DE ESPERA:** Carne y leche: nulo. **USO VETERINARIO. DISPENSACIÓN CON RECETA VETERINARIA.** Registro N.º : 1274 ESP

CEVA
SANTO ANTONIO DE NAVARRA

Innovar en reproducción para construir el futuro



• **Nueva herramienta para analizar la composición de los quesos de leche de oveja.** Averiguar si un queso ha sufrido adulteraciones o cuál es su origen geográfico es posible gracias al análisis de sus componentes volátiles, es decir, de aquellos elementos que se transforman espontáneamente en vapor. Investigadores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha y los laboratorios Sailab, han desarrollado un nuevo método para analizar estos elementos en quesos de leche de oveja. “Es un método rápido y fácil ya que la preparación de la muestra es muy sencilla y además, se pueden realizar muchas extracciones

simultáneamente”, explica Rosa María Martín Aranda, una de las autoras del estudio e investigadora del departamento de Química Inorgánica y Química Técnica de la UNED. La formación de determinados elementos volátiles está determinada por la procedencia de la leche (si es de cabra, oveja o vaca), por el proceso de fabricación del queso y por la maduración del mismo, que es el factor que mayor influencia tiene. Este nuevo método, que ha sido validado de acuerdo a las directrices de la Comisión Europea (2002/657/EC), sirve para analizar cualquier tipo de queso, incluso aquellos que contienen azafrán. Debido a su sencillez, puede aplicarse fácilmente en el sector industrial.



El proceso de fabricación y la maduración del queso influye en la formación de determinados elementos volátiles, que se analizan con este nuevo sistema.

• **Castilla-La Mancha suspende la vacunación de brucelosis ovina para la mayoría de explotaciones M3.**

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha aprobado una resolución por la que se realizan algunos cambios en los programas nacionales de vigilancia y erradicación de enfermedades de los animales. En el caso de brucelosis ovina-caprina, se suspende la vacunación frente a ‘brucella mellitensis’ en las explotaciones ovinas y caprinas calificadas M3 situadas en la mayoría de las comarcas ganaderas. En concreto, se incluyen la totalidad de las provincias de Albacete, Cuenca y Guadalajara. En el caso de Ciudad Real, las comarcas afectadas son Almadén, Alcázar de San Juan, Horcajo de las Torres, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas y Villanueva de los Infantes. Por parte de Toledo, esas comarcas son Belvís de la Jara, Los Navalmorales, Ocaña, Quintanar de la Orden y Yuncos. Además, se establecen la frecuencia y animales susceptibles a chequear, en virtud de la prevalencia de las enfermedades a nivel comarcal o provincial, y se fijan las zonas de Alta o baja Prevalencia.

• **La Universidad Castellano-Manchega volverá a subastar corderas y carneros de raza manchega.**

La Universidad de Castilla-La Mancha volverá a sacar a subasta pública, en las próximas semanas, nuevos lotes de ovejas, corderas y carneros, ya que en la última puja tan solo se adjudicó un lote de 87 ovejas, perteneciente a su cabaña ovina. Del total de 467 animales que pertenecen a la cabaña ovina de la Finca Galiana, un terreno que la Diputación de Ciudad Real cedió gratuitamente a la UCLM en el año 2000 pero que retornará a la institución provincial dentro del plan de ahorro de la universidad, solo se han vendido 87 ovejas. Este grupo de ovejas se incluía en uno de los cuatro lotes de animales que se subastaron públicamente, con un precio de partida de 9.090 euros y que, finalmente, se vendió en 9.501 euros. La universidad regional ha comentado que “volverá a abrir el proceso” de venta de la cabaña ganadera, aunque, de momento, no ha concretado la fecha en la que lo hará. Con este único lote vendido, en Galiana quedan 380 reses que tendrán que ser subastadas de nuevo. Se trata de 3 lotes más de 87 ovejas cada uno, dos lotes de corderos, con 41 y 58, respectivamente, y 20 carneros más. A todos los lotes se tienen que presentar ofertas cerradas menos en el caso de los carneros, que la oferta puede ser por cabeza.

• **La Sala del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León suspende la eficacia de la modificación del pliego de condiciones de la IGP “Lechazo de Castilla y León”.**

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha estimado el recurso de apelación interpuesto por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Churra (ANCHE), la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS) y la Asociación Española de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Castellana (ANCA), contra el Auto dictado el día 7 de octubre de 2011 en el que se adopta la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Lechazo de Castilla y León” a efectos de incluir en el mismo a la raza ovina Assaf y sus cruces. La Sala del Tribunal Superior de

Justicia de Castilla y León basa su decisión en que “tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo, con la aprobación de la modificación del pliego de condiciones de la IGP “Lechazo de Castilla y León”, en cuanto que extiende la zona de producción a la totalidad del territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y se incluye en ella a la raza ovina Assaf y sus cruces, existe un peligro real y muy grave de incidencia negativa en la esencia misma de la IGP, del producto, de los productores y de las explotaciones amparados por ella”. “No parece estar debidamente justificado que la raza Assaf sea una raza que cumpla los requisitos del producto originario de Castilla y León, de vinculación histórica al medio natural, y de producción y elaboración que determinan los pliegos de condiciones de creación de la IGP”.

• **Reestructuración de ADSG, seguro de retirada de cadáveres más barato y convocatoria de 6 líneas de ayuda para el sector ganadero, entre las novedades más importantes de la Consejería de Agricultura.** La Consejería de Agricultura va a acometer una **reestructuración de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera** (ADS) de la región, para hacer una distribución “más racional. Así lo ha anunciado la Consejera de Agricultura, M^a Luisa Soriano, que ha explicado que en Castilla-La Mancha hay 487 ADS, que a su juicio “es una cantidad que no es eficiente y por lo tanto vamos a hacer una reestructuración de estas agrupaciones de defensa sanitaria”. Por lo tanto, con el consenso de los ganaderos y de los veterinarios “vamos a hacer una reestructuración de estas agrupaciones para hacerlas más eficientes que lo que pueden ser ahora mismo”, ha añadido. Asimismo, Soriano ha avanzado que también se van a separar las partidas que van asociadas a las ADS en fondos propios, de aquellos fondos que proceden de ayudas europeas a través del Ministerio para la erradicación de enfermedades.

También, la Consejera de Agricultura ha informado recientemente de que el **seguro de retirada en el sector ganadero** se va a abaratar en un 42 % a partir del 1 de junio. Ha subrayado que el Gobierno regional apuesta por el sector primario porque

“es estratégico para Castilla-La Mancha”. Soriano ha destacado que este apoyo se constata, a su juicio, con la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de **seis líneas de ayuda para el sector ganadero**, cuya novedad este año ha sido la agrupación de esas seis líneas en una convocatoria única, con un único modelo de solicitud. De este modo, ha valorado que “se reducen los trámites burocráticos y se agiliza la administración”. Estas seis líneas de ayudas, cuyas bases reguladoras, convocatoria y modelo de solicitud se publican en el DOCM nº 77, de 18 de abril, son: subvenciones destinadas al **fomento de las razas autóctonas** españolas; subvenciones para la **mejora integral de la calidad de la leche** cruda producida y recogida en las explotaciones, y su certificación externa; ayudas para el **control de rendimiento de las hembras lecheras** en Castilla-La Mancha; subvenciones a las **agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino**; ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas, las industrias agroalimentarias y establecimientos de gestión de subproductos para la mejora de la capacidad técnica de **gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano** y subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los **procesos técnicos del plan de biodigestión de purines**.

• **Hacienda reduce módulos fiscales a productores agrícolas y ganaderos afectados por la sequía.** El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha decidido reducir para el período impositivo 2011 determinados módulos fiscales para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por circunstancias excepcionales como la sequía. En concreto, rebaja los índices de rendimiento neto y el índice corrector por piensos adquiridos a terceros aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), según una orden publicada el pasado viernes (27 de abril) en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Las reducciones de módulos corresponden a determinadas producciones agrícolas y ganaderas que se vieron afectadas por circunstancias excepcionales como climatología adversa, sequía o epidemias que impidieron el normal funcionamiento de la actividad.

• **La normativa sobre control oficial del rendimiento lechero se adapta a los avances tecnológicos sobre rendimiento del ganado.** El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica la normativa vigente sobre control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina. En esta norma se definen los parámetros para la realización de los controles de producción láctea de las hembras de animales de raza pura de esas especies. Con las nuevas modificaciones se flexibiliza la parte técnica relativa al control lechero oficial, con el fin de

adaptarlo a los avances tecnológicos alcanzados en los últimos años en el ámbito de la comprobación de rendimientos del ganado. De esta manera, se consigue también ajustar el contenido de la norma vigente a las Directrices del Comité Internacional para el Control del Rendimiento Animal (ICAR). Esta organización, de la que forma parte España como miembro fundador a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, armoniza los diferentes métodos de control de los principales parámetros productivos del ganado, con el objetivo de que sean comparables con los utilizados en otros países.

CERROAL

CERRAJERÍA ROMICA ALBACETE, S.L.

FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES GANADERAS



CINTAS DE ALIMENTACIÓN AUTOBLOCANTES Y ENTRADA LIBRE

COMEDEROS PARA PIENSO UNIFEED

CEBADEROS PARA CORDEROS

AMARRES DE ORDEÑO

MANGAS DE VACUNACIÓN

BEBEDEROS, JAULAS PARIDERAS, BALLAS TELERAS, ETC...

Pol. Ind. Romica, Avda. A, Nave 10 - Apdo. Correos. 5420 - Albacete

Telfs. 967 25 41 74 / 967 52 35 50 - Fax. 967 254183 • e-mail: cerrajeriaromica@telefonica.net



SUBASTA NACIONAL y BOLSA DE SEMENTALES DE RAZA OVINA MANCHEGA



ExpOvicaMan 2012

LUGAR: RECINTO DEL IFAB. Avda. Gregorio Arcos s/n (Albacete)

FECHA Y HORA: 18 DE MAYO 2012, VIERNES, a las 12 HORAS



- **PRECIO DESDE 300 €**
- **DESCUENTO DE 120 € SOBRE LA LIQUIDACIÓN (FUNDACIÓN CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN ORIGEN QUESO MANCHEGO, como contribución a la MEJORA PRODUCTIVA y al fomento de la Raza)**
- **SELECCIONADOS PARA PRODUCCIÓN DE LECHE y Resistencia a EETs**
- **INSCRITOS EN EL LIBRO GENEALÓGICO DE LA RAZA (Pruebas de ADN)**
- **GARANTÍA SANITARIA**

**INFORMACIÓN: ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO
DE RAZA MANCHEGA, AGRAMA**

* Avda. Gregorio Arcos s/n (I.T.A.P.) 02006 Albacete. Tfno: 967.217436

* C/ Castelló, nº 45 28001 Madrid Tfno: 91.5757967